



# AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA  
C.I.F.: P-1017600 F - C.P.: 10390 - C/. Real, n.º 25 - Tlf.: 927 54 40 37 - Fax: 927 54 44 56

D. ALFREDO MARCOS MARCOS, ALCALDE-PTE. DEL AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA, acuerdo, autorizar y aprobar el gasto, reconocer la obligación y aprobar y ordenar el pago de los siguientes importes y por los conceptos y a los trabajadores que también se indican, con cargo al Presupuesto General de 2016, Aplicación Presupuestaria 320 131.00, para:

Cubrir las funciones propias de los servicios auxiliares de guardería de esta localidad.

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA	CATEGORÍA	CONCEPTO	IMPORTE €
EVA M <sup>a</sup> SIERRA JIMENEZ	MAESTRA	NOM. ENERO/16	1.568,72 €

En Saucedilla, 28 de ENERO de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. ALFREDO MARCOS MARCOS

